

Culmina la Asistencia de Alojamiento Transitorio

Release Date: junio 2, 2023

- La Asistencia de Alojamiento Transitorio (TSA, por sus siglas en inglés), que paga las habitaciones de hoteles o moteles como alojamiento de emergencia a corto plazo para los sobrevivientes elegibles del huracán Ian, termina el 29 de junio de 2023 y deben desalojar el 30 de junio de 2023. En un principio, el programa fue autorizado por 180 días y se extendió por 90 días adicionales.
- Hasta la fecha, 4,584 familias se han alojado en hoteles participantes del programa TSA; 4,315 encontraron un alojamiento adecuado a largo plazo y han seguido adelante con su recuperación. Hasta el 1 de junio, 269 familias continúan alojadas en hoteles.
- FEMA, el Estado y sus colaboradores han ayudado a las personas que viven en hoteles bajo el programa TSA a crear su propio plan de vivienda, les han sugerido recursos de alojamiento y han notificado a los sobrevivientes su fecha de salida. Para más información, deben ponerse en contacto con su asesor de caso o llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362.
- Se anima a los solicitantes a mantener el contacto con el Estado, las agencias voluntarias, las organizaciones locales, los grupos de recuperación a largo plazo y otros colaboradores para encontrar una vivienda adecuada antes del 29 de junio de 2023.
- El programa TSA es una de las muchas formas en las que FEMA está ayudando a los sobrevivientes del huracán con refugio de emergencia no colectivo.
 - Además del alojamiento no colectivo, FEMA provee asistencia financiera y asistencia directa para vivienda.
 - FEMA da fondos a un programa que permite que el Estado provea remolques de viaje.
 - La Asistencia Continua de Vivienda Provisional (CTHA, por sus siglas en inglés) podría estar disponible para solicitantes elegibles que encontraron vivienda provisional porque no pueden regresar a su hogar.



FEMA

Page 1 of 1